

Hacia una crítica de los usos del archivo. El caso de un documento anónimo asociado a Arturo Jauretche entre los papeles de Perón¹

Sergio Friedemann*

Resumen

El artículo constituye un avance de una investigación en curso sobre correspondencia del exilio de Juan D. Perón. El propósito es mostrar que el acceso a los documentos originales puede resultar fundamental para abordar los archivos desde una posición metodológica crítica. Se relatará una experiencia personal que infiere la autoría de un documento anónimo asociado por error a Arturo Jauretche y se realizará una crítica de los usos del archivo que habilita la transcripción literal de documentos en múltiples soportes. Si desde la archivística se toman decisiones en torno a qué debe ser conservado y qué resulta desechado, y cómo organizar los materiales que serán ofrecidos al público, no siempre desde la investigación académica realizamos un uso crítico de los archivos que permita reponer esas decisiones. El corpus documental a considerar está compuesto por materiales que integran la colección Juan Domingo Perón Papers del Instituto Hoover, Universidad de Stanford, California.

Palabras clave: archivos, Peronismo, correspondencia, crítica

Towards a critique of the uses of the archive. The case of an anonymous document associated with Arturo Jauretche among Perón's papers

Abstract

This paper presents a preview of an ongoing research about the correspondence in exile of Juan D. Perón. The purpose is to show that access to the original documents could be essential to approach archives from a critical methodological perspective. A personal experience in which it was inferred the authorship of an anonymous document mistakenly associated to Arturo Jauretche will be narrated, and there will be critical review regarding the uses of archives that allow literal transcriptions of documents on different platforms. If archivists decide what should be preserved and what should be dismissed, and also how to organize the material offered to the public, academic investigations do not always make a critical use of the archives that would allow a review of those previous decisions. The main materials selected for this paper are documents from the Juan Domingo Perón Papers' collection of the Hoover Institution, Stanford University, California.

Keywords: archives, Peronism, correspondence, criticism

Fecha de recepción: 22-12-2022

Fecha de aceptación: 04-04-2023

* Universidad Pedagógica Nacional (UNPE). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina. E-mail: ser.fri@gmail.com

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como Trabajo final de la Diplomatura Superior en Gestión, investigación y usos pedagógicos de archivos en la era digital, FLACSO, 2021. Agradezco las lecturas, comentarios y aportes de todo el equipo docente, en especial a Valeria Garrote por sus observaciones a los borradores previos y al equipo coordinador: María Celeste Iglesias, Darío Pulfer, Patricia Ferrante, Inés Dussel y Mariana Kopp. Una versión más avanzada fue revisada por Nicolás Quiroga, a quien agradezco sus agudas observaciones.

“Los museos, decía Morelli, están llenos de cuadros atribuidos de manera inexacta. Pero restituir cada cuadro a su verdadero autor es difícil; muy a menudo nos encontramos ante obras no firmadas, tal vez vueltas a pintar o en mal estado de conservación. En esta situación es indispensable poder distinguir los originales de las copias.” (Ginzburg, 2003).

El trabajo constituye un avance de una investigación en curso sobre documentación (principalmente correspondencia) disponible para su consulta en la colección Juan Domingo Perón Papers del Instituto Hoover, Universidad de Stanford, California (en adelante, JDPP). En enero de 2017 realicé una estancia de investigación que me permitió acceder a los documentos originales, obtener copias digitalizadas por mí y comenzar un trabajo de largo aliento que incluye una mirada integral respecto de esta colección. Meses más tarde, un libro de la editorial Sudamericana compiló seis trabajos basados en los JDPP e incorporó un anexo con transcripciones de 33 documentos numerados y editados, integrando un texto anónimo con una carta de Arturo Jauretche (Chiaramonte & Klein, 2017). De ese modo, la edición siguió el orden establecido por la institución archivística, pero quedaron invisibilizadas algunas huellas o indicios que podrían problematizar esa supuesta unidad.

El propósito de este trabajo es mostrar, a partir de una crítica del testimonio como fue planteada por Marc Bloch en sus reflexiones metodológicas, y de ciertas apropiaciones de su obra por parte de Carlo Ginzburg, que el acceso a los documentos originales, a su materialidad, puede resultar fundamental para abordar los archivos desde una posición metodológica crítica (Bloch, 2001; Ginzburg, 2003, 2018). Se relatará una experiencia personal que infiere la autoría del documento anónimo mencionado más arriba, a partir de la duda o sospecha respecto de su supuesta vinculación con Jauretche, y se realizará una crítica de los usos del archivo que habilita la transcripción literal de documentos en múltiples soportes, proponiendo recuperar la figura del usuario crítico. Si desde la archivística se toman decisiones en torno a qué debe ser conservado y qué resulta desechado, y cómo organizar los materiales que serán ofrecidos al público, desde la investigación académica no siempre realizamos un uso crítico de los archivos que permita reponer esas decisiones. Si la institución archivística nos resulta confiable, la selección suele ser naturalizada y el documento dado por auténtico y fiable.

El análisis se nutre de las prevenciones contemporáneas acerca del acceso a los archivos en la era digital, sus sesgos, potencialidades y límites, y de las reflexiones sobre la relación entre archivo, objetos digitales y el trabajo del historiador (Caimari, 2019, 2020; Quiroga, 2018a, 2018b). No obstante, algunas de estas reflexiones son también válidas para una mirada crítica de los usos de los archivos en un viejo artefacto cultural fabricado con papel: el libro. En esa línea, los trabajos de Nicolás Quiroga invitan a pensar qué usos hacemos hoy, en la era digital, de tecnologías antiguas como la del libro, qué elementos de la práctica historiadora tradicional

persisten, más allá del soporte, y cuáles podrían verse transformados y enriquecidos con una mayor alfabetización digital que la que suele caracterizar nuestra formación.

Un elemento de la nueva era que impacta en los usos del viejo libro es la ampliación de accesibilidad a través, por ejemplo, de su digitalización y circulación “pirata”, o bien de su edición legal en formato digital. Un libro como el aquí analizado, que además contiene como anexo la transcripción de una selección de documentos de archivo -cuyos originales solo están disponibles en el hemisferio norte- puede también convertirse en fuente para nuevas investigaciones, ganando en accesibilidad. No obstante, el pasaje del objeto material a la transcripción literal -y no a la foto digital- merece una problematización de los usos que habilita.

La propuesta involucra el problema de la fiabilidad, prestando especial atención a las particularidades que adquieren los archivos personales (Guerra & Dimotta, 2017) en referencia a los principios de integridad, orden original y procedencia. Aunque este trabajo se enfoca en un caso particular, pretende ganar en relevancia debido a un problema recurrente en el uso de fuentes primarias en las investigaciones del campo de estudios sobre historia reciente: la relativa escasez de documentación accesible a través de archivos profesionales en sociedades “subarchivizadas” (Caimari, 2019, 2020) y la creciente abundancia de fuentes secundarias que contienen documentos o fragmentos de documentos sin tratamiento archivístico profesional. Lejos de sugerir el descarte de dichas fuentes para la investigación histórica, la figura del usuario crítico, en tanto propuesta epistemológica, permite ganar en autenticidad y fiabilidad desde el campo de la investigación, en especial cuando las condiciones desde el tratamiento archivístico no son las adecuadas para garantizarlo.

Según los propósitos enunciados, el corpus documental a considerar en este trabajo está compuesto en su mayoría por materiales que integran la colección JDPP: correspondencia de Héctor Villalón (fechas extremas 1963-1972) y de Arturo Jauretche (1968), junto con el texto anónimo y sin fecha al que me referí, titulado “PLAN DE ACTIVACION Y REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO PERONISTA” (sic) (En adelante, “Plan...”). En primer lugar, introduzco una serie de hallazgos acerca de los caminos erráticos que sufrió el archivo personal de Perón conservado en Madrid tras finalizar su exilio. En segundo lugar, realizo una descripción de los materiales en los que se enfoca la propuesta allanando el camino para su problematización. Por último, analizo los documentos a través de estrategias que incluyen la comparación y el análisis textual. Tanto la codificación y análisis de los documentos, como la exposición gráfica de sus resultados, fue realizada con el software Atlas.Ti. La propuesta de trabajo se realiza desde el campo de la investigación histórica en ciencias sociales y no desde la archivística, aunque busca nutrirse de algunos de sus aportes más básicos y sugiere una colaboración interdisciplinaria.

La disociación de los papeles de Perón: breve historia de un archivo personal que ya no es

Después del golpe de Estado de 1955, Perón se exilió en Paraguay, Panamá, Venezuela, República Dominicana y España. En cada uno de esos lugares dedicó bastante tiempo a leer y escribir cartas, con ayuda de sus secretarios y de su nueva pareja María Estela Martínez (Isabel).² Una buena parte de la enorme cantidad de correspondencia acumulada en Madrid comenzó a ser visualizada hace no mucho. Al menos tres sendas se pueden identificar de la dispersión que atravesó el archivo personal de Perón³, de las cuales dos desembocan en instituciones archivísticas de acceso público. Un repaso por la primera de ellas, sobre la cual versa este trabajo, se realizará con mayor detalle que las siguientes.

El primer rumbo de los papeles de Perón que describo es, en efecto, la colección titulada Juan Domingo Perón Papers (JDPP) del Instituto Hoover, Universidad de Stanford, California. A la fecha, se compone de doce cajas de documentación y está organizada en ocho series, siendo la correspondencia la más extensa, ordenada alfabéticamente. Cada caja con correspondencia contiene, salvo excepciones, no menos de 20 carpetas, y cada una de ellas está asociada a una persona o a la letra inicial de un conjunto de remitentes. La mayoría son cartas recibidas por Perón, y en menor medida borradores o copias de las escritas por él.

Las primeras adquisiciones realizadas por la institución datan de finales de los años 50. Al comenzar la década del 90, el volumen era todavía minúsculo en comparación a lo que exhibe hoy en día. Pero, además del tamaño, su procedencia era bien distinta: estaba compuesto por cartas escritas por Perón a tres destinatarios obtenida de sus archivos personales. En el prólogo a una publicación que transcribía 41 de esas cartas, se afirmaba: “No menos importante sería preservar [...] el archivo personal de Perón, las cartas que recibió y los papeles que guardó, cuyo actual destino no conocemos” (Ratliff & Amaral, 1991, p. 8).

Esos papeles que en la década del 90 eran desconocidos son los que nutren este trabajo: fue en los últimos tiempos que la colección creció de manera vertiginosa, a partir de la adquisición de numerosa documentación, sobre todo correspondencia conservada por Perón y/o sus secretarios en Madrid al finalizar su exilio. Al consultar sobre su procedencia en enero de 2017⁴, se me informó que la institución contaba con un *dealer*, cuyo nombre no podía ser revelado y que no toda la oferta fue adquirida. Algunos documentos eran demasiado caros.

² Otras formas de comunicación fueron el telegrama, la llamada telefónica, la grabación de cintas magnetofónicas, además de las visitas que recibía en su residencia.

³ Otro tanto podría decirse acerca de correspondencia enviada por Perón y publicada por sus destinatarios, herederos o dirigentes del peronismo que se ocuparon de la difusión en diversos formatos. Es desconocida la cantidad de material que aún puede estar alojada en archivos privados. En ocasiones, alguna donación a instituciones públicas exhibe casos puntuales que ilustran esa potencialidad.

⁴ Consulta personal con Carol A. Leadnam, archivera a cargo cuando realicé la estancia de investigación.

El segundo establecimiento que aloja una importante cantidad de los papeles de Perón es el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, que recibió en 2015 lo que sería catalogado como Fondo Documental Juan Domingo Perón, proveniente de Presidencia de la Nación, y compuesto, entre originales y copias, por 26 cajas de correspondencia. El material había sido hallado en un edificio de la Fuerza Aérea durante la gestión de Nilda Garré al frente del Ministerio de Defensa. Es probable que dichas cajas hayan estado custodiadas por esa fuerza desde que personal castrense ingresara a la quinta de Madrid con una orden de allanamiento firmada por un juez durante la última dictadura militar (Potash, 2018).

Un tercer derrotero, el cual se ramifica generando una mayor dispersión, es la circulación de parte del acervo de Madrid en manos privadas y su venta por diferentes canales. En 2018 una fundación presidida por Mario Rotundo -fallecido en 2019- ha vendido varios lotes en una subasta en Roma (Bertolami, 2018). No es la primera vez que Rotundo remató bienes pertenecientes a Juan Perón con supuestos fines benéficos, luego de haberlos recibido por donación de Isabel, siguiendo la supuesta voluntad de su esposo. Por ejemplo, la biblioteca de Perón y uno de sus uniformes fueron comprados por el empresario Francisco de Narváez. No se puede descartar que haya sido Rotundo el *dealer* del Instituto Hoover.⁵

La dispersión del material conservado en Madrid imposibilita la existencia de un “fondo particular” que respete los principios de integridad, orden original y procedencia. Pero la mayor parte del material que contiene la colección del Instituto Hoover, y posiblemente la totalidad del fondo contenido en el Archivo Intermedio, provienen de un mismo sitio: del archivo personal de Perón conservado en Madrid, el cual sí podría haber dado lugar a un “fondo particular” si las condiciones de preservación hubieran sido otras.

Hoy, sin embargo, los principios básicos de la archivística mencionados no pueden más que aclamar su ausencia irreversible. El recorrido que sintetizó a vuelo de pájaro deja en evidencia la disociación a la que fue sometido. No puede garantizarse integridad ni orden original, porque el archivo personal ya ha sido fragmentado y no sabemos en cuántas partes. Tampoco la procedencia es unívoca, porque, al tratarse de una colección, el Instituto Hoover incorporó materiales de diversos orígenes. Como observan Ana Guerra y Nuria Dimotta (2017), las intervenciones de archivistas en torno a los archivos personales son más dificultosas, en comparación con archivos administrativos, a la hora respetar esos principios. Pero el grado de fragmentación al que ha llegado el archivo madrileño eleva dichas dificultades a niveles descomunales. Ello acentúa la necesidad de una mirada crítica respecto de la supuesta relación de integridad entre documentos alojados de manera contigua.

⁵ Los datos relacionados al hallazgo del Ministerio de Defensa y al remate de Rotundo son resultados de una investigación en curso realizada en conjunto con Juan Luis Besoky. Hemos realizado entrevistas a Oscar Parrilli, entonces secretario de la Presidencia, a Nilda Garré y a una persona que trabajó en Roma en la fundación presidida por Rotundo. Sobre los remates previos de Rotundo y la adquisición de F. de Narváez, por ejemplo: “Los papeles privados de Perón sufrieron un itinerario muy particular”, *Infobae*, 11 de marzo de 2013.

Descripción documental y usos del archivo

Ya señalé los erráticos caminos seguidos por lo que alguna fue el archivo personal de Perón en Madrid. De ellos, y a los fines de este trabajo, me focalizo en unos pocos materiales de la serie “correspondencia” de los JDPP, aunque acudo a documentos auxiliares provenientes de otros acervos.

En particular, será considerada la correspondencia de Héctor Villalón y de Arturo Jauretche, junto con el “Plan ...” que le sigue a esta última. En todos los casos se trata de textos mecanografiados. La documentación catalogada como correspondencia de Villalón está contenida en una carpeta de 48 hojas, e incluye varias cartas dirigidas a Juan Perón y una copia o borrador de carta escrita por Perón a Villalón, entre otros documentos.⁶ La única epístola disponible de Arturo Jauretche, dirigida a Perón, es muy breve y escueta, y en el encabezado tiene una inscripción manuscrita donde se lee: Atención Dr. J. Remorino.⁷ Detrás de la carta de Jauretche, en la misma carpeta, se encuentra el “Plan...”, que tiene un total de nueve páginas, siete de las cuales constituyen en sí mismo un plan de orden político dirigido a Perón, con propósitos y acciones a llevar adelante, y las dos páginas restantes un cuadro de doble entrada que lo sintetiza. Aunque no está fechado, se puede inferir por su contenido que es de mediados de 1968,⁸ igual que la carta de Jauretche.

No obstante, mi punto de partida fue que no había motivo alguno para asociarlo al intelectual más que su conservación conjunta: ni el contenido, ni el estilo de escritura, ni los aspectos materiales de ambos documentos. Esa fue mi sensación inmediata al toparme con los originales, que no se vio modificada en el análisis posterior de las fotografías obtenidas.

⁶ Cartas escritas por Villalón a otros destinatarios (y suponemos enviadas como copias a Perón), e informes reservados acerca de Villalón y personas relacionadas con él enviados a Perón con firma en clave. Correspondencia de Héctor Villalón, Juan Domingo Perón Papers, Box 8, Hoover Institution Archives, Stanford University.

⁷ Arturo Jauretche a Juan Domingo Perón. Buenos Aires, 27 de junio de 1968, Juan Domingo Perón Papers, Box 4, Hoover Institution Archives, Stanford University; “PLAN DE ACTIVACION Y REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO PERONISTA”, Juan Domingo Perón Papers, Box 4, Hoover Institution Archives, Stanford University. Como se desprende de la epístola de Jauretche, la anotación del nombre de Jerónimo Remorino se debe a que era esta la persona que actuó de correo o intermediario, llevando correspondencia a Madrid. Remorino era entonces miembro del Comando Superior Peronista. Una transcripción de carta de Perón a la que Jauretche responde se encuentra disponible en <http://archivoperonista.com/documentos/correspondencia/1968/carta-peron-arturo-jauretche/> y ha sido reproducida por Norberto Galasso (2014, p. 233). Si bien no pude acceder al documento original, el contenido del texto se inserta en un diálogo verosímil entre ambos, y no observamos elementos que nos inviten a sospechar sobre su autenticidad. Con los recaudos del caso, es un ejemplo de un documento que no se sugiere deba ser descartado desde la propuesta de un uso crítico de los documentos de archivo, sino problematizado y contrastado.

⁸ Devoto (2017) infiere que el documento debe ser posterior al 10 de junio de 1968, porque se refiere a un cambio de mando militar en Vietnam sucedido en esa fecha, y anterior al 5 de noviembre, porque hay referencias a las futuras elecciones en Estados Unidos. Creo que es más cercano a la primera fecha que a la segunda: el plan sugiere ser completado en un lapso de seis meses e incluye una movilización para el 17 de octubre. El documento termina con una referencia que puede interpretarse como una convocatoria a futuro: “FINALES DE OCTUBRE CONFERENCIA DE LOS NUEVOS DIRIGENTES CON PERÓN PARA LA 2ª ETAPA”.

Por el contrario, existen varias razones que me llevaron a dudar acerca de esa asociación. Según mi hipótesis, se trata, siguiendo la definición de “documento de archivo” (ICA, s. f.), de dos unidades documentales independientes, aunque conservadas en conjunto. No es posible saber si se resguardaron de ese modo en Madrid: en ese caso su ubicación actual habría respetado el orden original. Aun así, la correspondencia está ordenada por apellido del productor, no por orden original. Este principio de la archivística, junto con los de integridad y procedencia, ya no son posibles por la disociación aludida. A pesar de ello, la fiabilidad podría aumentar o disminuir en función de los modos de organización, pero también de los usos del archivo. Si el ordenamiento de los materiales es asunto de la archivística, el uso crítico de los documentos como fuentes le compete al campo de la investigación.

Como adelanté, hace algunos años un grupo de investigadores fue invitado a recorrer el Instituto Hoover y a obtener algunas copias de material que resultara de su interés. Luego se publicó una compilación de estudios basados en correspondencia y un anexo con 33 documentos (Chiamonte & Klein, 2017): se trata de sus transcripciones y no de copias facsimilares. Si bien es una muestra de los documentos citados en los ensayos que lo preceden, pueden sufrir una pérdida de contexto al utilizarse con otros fines. Los textos fueron allí editados, perdiéndose de vista sus elementos gráficos originales, y también fueron corregidos algunos usos ortográficos. A su vez, el texto titulado “Plan de Activación y Reorganización del Movimiento Peronista” aparece luego de la carta de Jauretche, como en el Instituto Hoover, pero sin salto de página y bajo el mismo título de “Documento N° 12”. Este uso documental exime al lector-investigador-usuario de la “crítica del testimonio” (Bloch, 2001) cuando no accede a los originales. En términos de Ginzburg, la transcripción literal desmaterializa los textos y elimina huellas (2003). Ello a pesar de que en el mismo volumen la vinculación de Jauretche con el plan es problematizada de manera crítica por Fernando Devoto (2017), aunque no por Mariano Plotkin (2017), quien afirma que, aunque no parezca escrita por él, “indudablemente fue aprobado por Jauretche puesto que aparece como anexo a su carta” (p. 254).

El hecho de considerarlo un anexo deriva en otras conjeturas. Plotkin añade que el lenguaje utilizado “rememora al de la sociología moderna, aquella que supuestamente impugnaba de modo explícito el propio Jauretche”, pero que eso no debería sorprender por las hibridaciones propias de la época entre la “sociología científica” y otra de corte más jauretchiano. En cambio, Devoto no lo aborda como anexo, sino que se limita a afirmar con razón que la carta de Jauretche, en el Archivo Hoover, “está asociada” (p. 161) al documento en cuestión. Por ello, estaríamos ante un “problema filológico”: “A algunos colegas les ha parecido que los elementos indicados en primer término son suficientes para atribuirle paternidad y es una posición legítima. Quien esto escribe alberga razonables dudas” (p. 161). Acepta que algunas ideas generales no son incompatibles con Jauretche, deduce que la fecha es similar a la de su carta, y muestra que el “Plan...” está escrito en primera persona. ¿Pero podría ser Jauretche?

Observa que no es su estilo de escritura y que el contenido es lejano a las preocupaciones del intelectual.

Desde mi punto de vista, para recapitular, no estamos ante un anexo, y tampoco contamos con información que confirme una relación de integridad entre ambas unidades. Más probable resulta que se trate de un resguardo conjunto de dos documentos que alguna vez fueron independientes.

Análisis documental: comparación, probabilidad y certidumbre

Como intentaré mostrar, una mirada crítica e integral de la colección, junto con el acceso a los originales, me permitió realizar una búsqueda “morelliana” o indiciaria de la posible autoría del documento anónimo “asociado” a Jauretche, encontrando una buena cantidad de *huellas* que permitían, siguiendo a la vez a Ginzburg y Bloch, *interpretar* con altísimo grado de *probabilidad* que se trataba de un texto escrito por el dirigente peronista Héctor Villalón.

Bloch también escribió que “en la base de casi toda crítica se inscribe un trabajo de comparación” (p. 120). Al comparar el documento con la correspondencia de Villalón, los indicios acumulados tienen que ver con algunas de las características materiales y gráficas propias del género epistolar (Petrucci, 2018), pero también a su textualidad. Me refiero al tamaño de hoja utilizada, el tipo de letra, el estilo y formato de escritura, la ortografía y el contenido de los textos. Algunos de estos elementos son huellas -materiales, formales, gráficas- que han sido en parte borradas en el anexo documental compuesto por transcripciones editadas. Estas huellas constituyen “testimonios involuntarios”, que resultan provechosos para reponer elementos del pasado que escapan a la voluntad de quienes nos legaron las fuentes para su estudio (Bloch, 2001; Ginzburg, 2014, 2018). Respecto del contenido del texto, lo pudimos cotejar gracias a la consulta y relevamiento exhaustivo de la colección. Luego de someter a prueba a cuatro o cinco potenciales autores del documento, la “hipótesis Villalón” se resistió a ser refutada.

La comparación

A continuación, expongo algunos elementos de la comparación realizada con la herramienta “red” del software de análisis de datos cualitativos Atlas.Ti.⁹ Los elementos

⁹ El software permite codificar grandes cantidades de documentos digitalizados a través de la creación de citas que luego se pueden exponer de manera gráfica como redes. La herramienta “red” permite establecer conexiones entre sus elementos.

a comparar son fragmentos del documento o "citas": las de la columna de la izquierda corresponden siempre al "Plan..." y las de la derecha a la correspondencia escrita a Perón por Villalón a lo largo del exilio del primero. Comparto en primer lugar, difícil de leer, cómo se vería la red completa tal como la preparé para este artículo, y luego diferentes capturas en detalle, a los fines de poder visualizar las citas seleccionadas.

Imagen 1 - La red completa

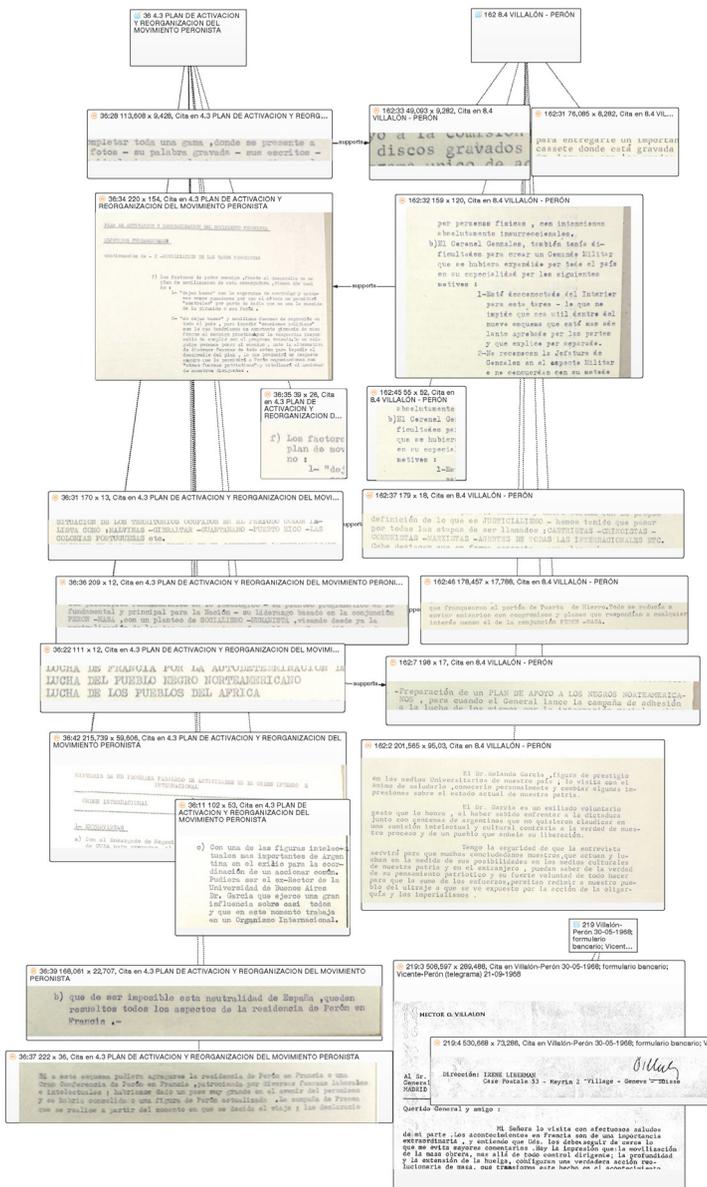


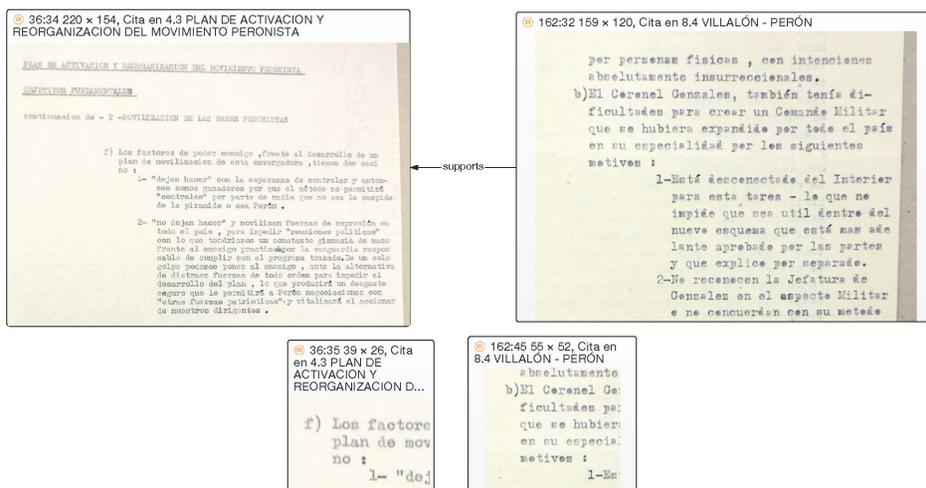
Imagen 2 - Captura 1



En la primera captura de la red gráfica se puede apreciar que tanto el autor del “Plan...” como Héctor Villalón tienen un reiterado error de ortografía. El verbo no es “gravar”, sino “grabar”, en referencia a cintas magnetofónicas, cassetes o discos. Esta huella no ha sido borrada en el anexo compilado por Chiaramonte & Klein (2017). Otros fragmentos que no incorporo aquí muestran usos ortográficos adicionales que resultan llamativamente similares en ambas columnas: ausencia selectiva de tildes, espacios en blanco antes y después de los signos de puntuación, entre otros aspectos que sí han sido “corregidos” en el anexo documental mencionado.

También se observa que la tipografía utilizada coincide, por lo que ambos textos podrían haber sido escritos con la misma máquina de escribir. Aunque no es diferente la tipografía en la carta de Jauretche, sí lo es el tamaño de la hoja, el estilo de escritura, el interlineado y las sangrías utilizadas. De más está decir que la escritura de Jauretche, quien solía dictar a una secretaria (Pulfer, 2020), no presenta problemas ortográficos ni estilísticos.

Imagen 3 - Captura 2



La segunda captura muestra un elemento gráfico sustantivo que se pierde en la transcripción literal: un modo de organizar la escritura a través de numeración multinivel y con el mismo tipo de sangrías.

Imagen 4 - Captura 3



Aquí se aprecia el reiterado uso de mayúsculas, así como del guion, en lugar de comas, para destacar y enumerar una serie. En la transcripción del “Plan...” (Chiaramonte & Klein, 2017) se elimina el espacio sobrante antes de cada guion.

Imagen 5 - Captura 4



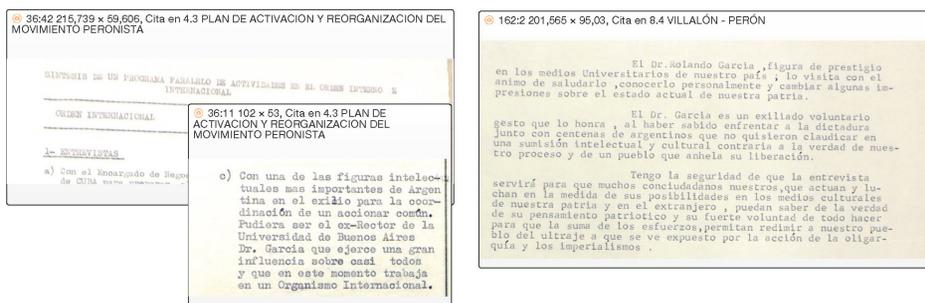
Cierto contenido de los textos se revela idéntico: tanto el documento anónimo, como la correspondencia escrita por Villalón, aluden a la “conjunción PERON-MASA”. En ambos textos falta la tilde en PERON; lo cual es “corregido” en la transcripción del “Plan...”.

Imagen 6 - Captura 5



Otro contenido del texto se revela muy similar, al aludir, en el caso del documento anónimo de 1968 a la “LUCHA DEL PUEBLO NEGRO NORTEAMERICANO” (entre una serie de conflictos internacionales que deben ser rescatados como parte de una misma lucha antiimperialista), y en una carta fechada en 1963 a la necesidad de preparar un “PLAN DE APOYO A LOS NEGROS NORTEAMERICANOS”.

Imagen 7 - Captura 6



Esta imagen se destaca por un hallazgo proveniente de una carta de Villalón de julio de 1968 (columna derecha), es decir de una fecha muy similar a la del documento anónimo. Villalón presenta al científico Rolando García ante Perón, dando motivos al líder para generar ese encuentro.¹⁰ Tanto en la carta como en el “Plan...”, se sugiere que una entrevista con una figura intelectual del exilio podría ser beneficioso para el peronismo y en particular para dar a conocer en medios universitarios el pensamiento de Perón. En ambos casos aparece la referencia al “Dr. García”, sin tilde, el cual es corregido en la edición de Chiaramonte y Klein (2017).

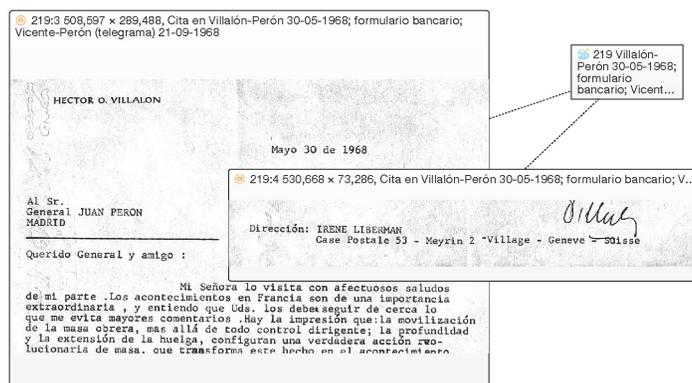
El acercamiento de Rolando García a Perón y al peronismo constituye el eje central de otro trabajo en curso. No obstante, quisiera dejar planteada la pregunta acerca de los elementos que podrían explicar que sea Villalón quien haya operado como enlace entre ambos. Nada parece conectar a García con Villalón. Pero Rolando García, una de las principales víctimas de la “Noche de los Bastones Largos”, se exilió luego de 1966 en Ginebra, Suiza, y comenzó a trabajar con Jean Piaget en el Instituto de Epistemología Genética. Y Villalón, en una declaración a la policía en 1966 luego de estar encarcelado, afirma que en la misma ciudad de Ginebra tiene un local comercial y que allí vive su esposa con sus hijos.¹¹ La residencia en Ginebra también se desprende de una de sus cartas en ocasión de una visita de su esposa a Perón en pleno Mayo Francés:¹²

¹⁰ Se puede añadir que, en efecto, la primera entrevista de García con Perón es de 1968.

¹¹ Declaraciones de Héctor Villalón a la Policía y a la Justicia fechadas en agosto de 1966. Manuscritos mecanografiados disponibles en el sitio *El Topo Blindado*.

¹² En este caso, se trata de una copia de carta que está alojada en el Fondo Documental Juan Domingo Perón, Archivo Intermedio, Archivo General de la Nación, Caja 13.

Imagen 8 - Captura 7



Como se puede apreciar en la carta, los acontecimientos de Francia son juzgados como de “una importancia extraordinaria” y podríamos aquí agregar que en el “Plan...”, la Francia del 68 aparece como un posible lugar de residencia para Perón si España no permite su regreso luego de una gira, la cual se sugiere allí. Villalón escribe a Perón que está postergando su regreso a Madrid para seguir de cerca los eventos parisinos, pero que, si lo necesita, le puede escribir a la dirección postal de Ginebra.

Probabilidad y certidumbre

Son muchos los elementos que nos permiten tener un grado alto de certidumbre respecto de la autoría del documento anónimo. Como sugiere Marc Bloch, “la mayoría de los problemas de la crítica histórica son efectivamente problemas de probabilidad, pero de tal magnitud que el más sutil de los cálculos debe confesarse incapaz de resolverlos” (p. 134). Si tomáramos por separado alguno de los elementos sometidos a comparación, el resultado no sería igual de concluyente: “hay más certidumbre en el todo que en sus componentes” (p. 136): ¿Cuán probable sería que dos personas diferentes escribieran “gravar” en lugar de “grabar” de forma reiterada? Sería bastante probable. ¿Y que, además, utilizaran el mismo tipo de sangrías y numeraciones esquemáticas, y, también, tuvieran la misma falta de rigor en los usos de los signos de puntuación, y, a su vez, escribieran de manera textual que la “conjunción PERON-MASA” debe ser favorecida, con el mismo espacio en blanco antes del guion, y sin colocar tilde en un PERON escrito con mayúsculas, y, por su lado, se preocuparan por incorporar a las luchas del pueblo negro norteamericano entre consignas internacionalistas, y, por último, sugirieran que Perón se entrevistase con Rolando García, nombrándolo del mismo modo (Dr. García), en un mismo momento histórico y con motivaciones similares? Parafraseando a Bloch,

podemos usar la palabra certidumbre para afirmar que el documento anónimo, asociado por error a Jauretche, fue escrito por el dirigente peronista Héctor Villalón.

A modo de cierre: usuarios críticos para sociedades subarchivizadas

“Esta intervención no proviene de un saber específico, no soy archivista ni especialista en archivos bajo ninguna definición”, escribe Lila Caimari (2020, p. 222) con palabras que ahora puedo tomar prestadas. A continuación, explicita desde dónde escribe: el lugar de la investigadora usuaria de archivos, “interesada por en la situación de los archivos argentinos y en el lugar del archivo en la investigación de la historia”. Lo que la autora denomina “El momento archivos”, se debe en parte al llamado giro digital que se monta sobre un proceso de más largo aliento, el cual tiene que ver con la “pérdida de ingenuidad (política, conceptual, metodológica) en relación al archivo” (p. 225). 75 años después que Bloch, parece necesario volver a destacar esa mayor “conciencia crítica” (p. 228) frente a la ingenuidad metodológica o ilusión positivista.

Es posible aseverar que ya es sentido común académico el cuestionamiento al positivismo -que equipara documento con hecho histórico y el trabajo del historiador con el recabador de hechos- (Le Goff, 2001). ¿Contrasta ese consenso con las prácticas reales de investigación frente al florecimiento de documentos en múltiples soportes? La digitalización incrementa la potencialidad de acceso a documentos originales, aunque puede haber limitaciones legales para hacerlo efectivo. La transcripción literal de un texto, que parece sortearlas, se puede publicar en cualquier soporte -papel o digital- y en ambos casos está sujeta a los mismos riesgos.

El caso puntual al que me referí en este trabajo ilustra un problema recurrente en torno al uso de fuentes para las investigaciones del campo de estudios sobre historia reciente. La escasez por ausencia selectiva de documentación sobreviviente de la última dictadura (1976-1983), en una sociedad ya de por sí “subarchivizada”, convive con la creciente abundancia (Caimari, 2019, 2020) de materiales publicados en formato papel o digital, a partir de transcripciones de las que ignoramos la existencia de los originales (Baschetti, 2004; Perón, 1983, 2020, entre otros, así como múltiples páginas web). Podríamos preguntarnos si aquello que observa Lila Caimari para el “momento archivos” en la era digital, en cuanto a los sesgos que conlleva la mayor accesibilidad a ciertas fuentes y la permanente ausencia de otras, no es igualmente válido a la hora de repensar la facilidad con la que en ocasiones accedemos a determinados documentos a través de fuentes secundarias -en papel o digital-, pero cuya autenticidad y fiabilidad pueden resultar dudosas.

En lo que respecta estrictamente a la correspondencia enviada y recibida por Perón, el acceso reciente a los dos fondos públicos mencionados habilita a un uso más cuidadoso de este tipo de documentos de archivo. Otra buena cantidad de transcripciones de cartas -diferentes a las que contienen esos archivos- han sido publicadas en páginas web de acceso libre¹³ o trabajos biográficos que en general las fragmentan. En los casos de reproducciones bajo el formato de transcripciones descontextualizadas y editadas, como la que se analizó aquí, si bien se gana en accesibilidad, se pierde en rigurosidad frente a la producción de conocimiento.

Así planteadas las cosas, se manifiesta cierta tensión entre, por un lado, acciones democratizadoras que brindan mayor accesibilidad a documentos históricos para el gran público y pasibles de transformarse en fuentes para la investigación científica, y, por otro lado, las mayores garantías que supondrían trabajar exclusivamente con archivos tratados de manera profesional.

¿Significa eso que no pueden resultar productivas esas publicaciones? ¿Y que los archivos profesionales no están exentos de errores de curaduría? Mi propuesta consiste en escapar a la dicotomía a través de la figura del usuario crítico, en contraposición a la pasividad con la que en ocasiones trabajamos con archivos y documentos. La responsabilidad no es tanto de los "emprendedores de la memoria" (Jelin, 2002) como de los profesionales de la historia y de la archivística.

En síntesis, no se sugiere dejar de lado la enorme cantidad de materiales disponibles a través de transcripciones en diversos soportes, sino interponer una mirada crítica que problematice su autenticidad y fiabilidad, partir de la duda, intentar recoger huellas o indicios, confrontar esas fuentes ganando en veracidad, y dar cuenta de ese trabajo crítico en la producción académica a la hora de exponer los resultados. Pero lo mismo vale para los documentos sometidos a la archivística profesional. La propuesta no interpela al documento, sino al usuario. Podemos ganar en criticismo o mantenernos pasivos, también, al enfrentarnos a los archivos institucionales por más profesionalizados y actualizados que se encuentren. Los fondos documentales que allí se exhiben atraviesan múltiples decisiones que deben ser consideradas. Por profesionales, no dejan de ser arbitrarias: nos referimos a la necesidad de definir qué debe ser conservado y qué no, cómo clasificar y describir, entre otras definiciones que para el caso de los archivos personales se tornan aún más complicadas (Guerra & Dimotta, 2017). También los errores de curaduría y clasificación son comunes. Decisiones arbitrarias puede que resulten problematizadas desde la archivística, pero no siempre esto es tenido en cuenta desde el campo de la investigación, poco receptiva a esa otra disciplina considerada en ocasiones puramente técnica o accesorio. Y en un sentido inverso, no siempre desde los archivos se convoca a investigadores expertos en cierta temática a los fines de

¹³ www.archivoperonista.com; www.peronvencealtiempo.com.ar; entre otras.

asesorarse en torno al proceso de clasificación, organización y descripción documental. Como en tantos otros tópicos contemporáneos, la salida puede implicar más colaboración y menos estancamiento disciplinar.

Bibliografía

1. Baschetti, R. (2004). *Documentos, 1970-1973. Volumen 1. De la guerrilla peronista al gobierno popular*. La Plata: De la campana.
2. Bertolami, G. (2018). *Evita e Juan Perón: lettere, documenti e cimeli [catálogo]*. Roma: Bertolami Fine Arts.
3. Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
4. Caimari, L. (2019). *La vida en el archivo: goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo XXI Editores.
5. Caimari, L. (2020). El momento archivos. *Poblacion y Sociedad*, 27(2), pp. 222-233. <https://doi.org/10.19137/PYS-2020-270210>
6. Chiaramonte, J. C. y Klein, H. (Eds.) (2017). *El exilio de Perón. Los papeles del archivo Hoover*. Buenos Aires: Sudamericana.
7. Galasso, N. (2014). *Jauretche, biografía de un argentino*. Buenos Aires: Colihue.
8. Ginzburg, C. (2003). *Tentativas*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <http://etnohistoriaenah.blogspot.com/2011/05/ginzburg-carlo-huellas-raices-de-un.html>
9. Ginzburg, C. (2014). *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
10. Ginzburg, C. (2018). *Cinco reflexiones sobre Marc Bloch*. Rosario y México DF: Prohistoria y Contrahistorias.
11. Guerra, A. y Dimotta, N. (2017). Archivos personales: las intervenciones de productores, custodios y archivistas. Presentación de la experiencia de trabajo en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. En *Primer Congreso Internacional / Segundas Jornadas de discusión "Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos"*. Buenos Aires: CEDINCI.
12. ICA. (s. f.). ¿Qué es un documento de archivo? ICA (International Council on Archives). <https://www.ica.org/es/que-es-un-documento-de-archivo>
13. Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
14. Perón, J. D. (1983). *Correspondencia 1*. Buenos Aires: Corregidor.
15. Perón, J. D. (2020). 1967. *Correspondencia, entrevistas, escritos, mensajes*.
16. Petrucci, A. (2018). *Escribir cartas, una historia milenaria*. Buenos Aires: Ampersand.
17. Potash, R. (2018). *Memorias. Una mirada retrospectiva*. Buenos Aires: Edhasa.